

Guayaquil, Abril 6 de 1.995

Señor

KAROLY EISER FLORES

GERENTE DE LA COMPAÑIA INVERSIONES INMUEBLES C.A.

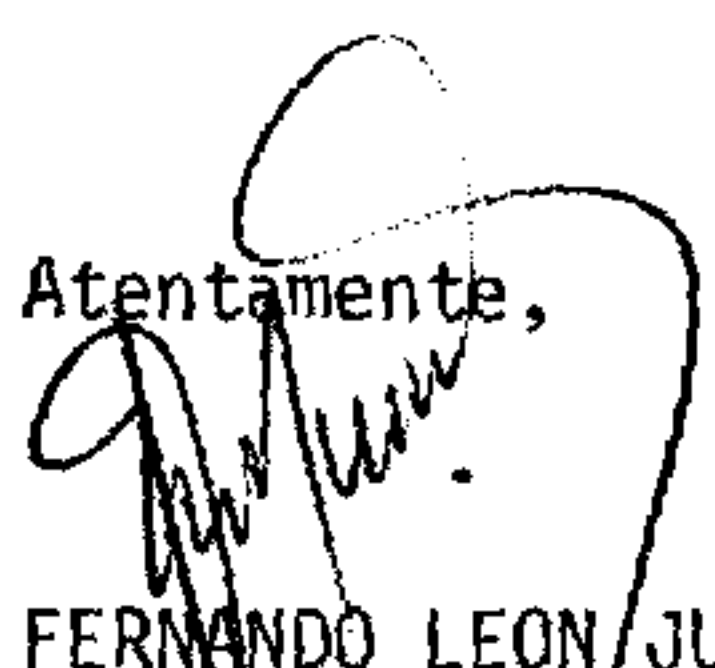
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de INVERSIONES INMUEBLES C.A., por el ejercicio económico 1.994 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y al reglamento que establece los requisitos mínimos que deben presentar los informes de los comisarios de las compañías, según resolución N° 90.1.5.3.005 publicada en el Registro Oficial 485 de Julio 24 de 1.990 cumpla en informarle lo siguiente.

He revisado todos los asientos contables y encuentro que los mismos están sujetos al cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente autorizados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


FERNANDO LEON JUNCO
COMISARIO



19 ABR 1995